

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION AGUAS VIVAS DE COLOMBIA
NIT 900.332.224-2**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

1. Que la **FUNDACION AGUAS VIVAS DE COLOMBIA** Nit. 900.332.224-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **FUNDACION AGUAS VIVAS DE COLOMBIA** Nit. 900.332.224-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION AGUAS VIVAS DE COLOMBIA** Nit. 900.332.224-2

Se expide a los 18 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



WALTER ENRIQUE JULIO VILLA
Representante Legal
C.C 1.134.299.294